

06 de mayo de 2016

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO 70-2016

Señor
Lic. Marcelo Prieto Jiménez
Rector
Universidad Técnica Nacional

Estimado señor:

Según Sesión Ordinaria No.9-2016, celebrada el jueves 05 de mayo de 2016, Acta 9-2016, se acuerda informar lo siguiente:

ACUERDO 04-09-2016: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Servicio Nacional de Salud Animal y la Universidad Técnica Nacional para la implementación de un sistema sustentable de producción de forraje para alimentación animal, y autorizar al Rector para su firma.

Atentamente,

M.Ed. Luis E. Méndez Briones
Secretario
Consejo Universitario

C:

M.Sc. Fernando J. Quesada Ramírez-Dirección de Cooperación Externa
Licda. Doris Aguilar Sancho-Directora General Administrativa.
Mag. Katalina Perera Hernández-Vicerrectora de Docencia.
Licda. Ana Ligia Guillén Ulate-Vicerrectora de Vida Estudiantil.
Lic. Luis Fernando Chaves Gómez-Vicerrector de Extensión y Acción Social.
Dr. Francisco Romero Royo-Vicerrector de Investigación.
Lic. Jhonatan Morales Herrera-Director de Asuntos Jurídicos.
Lic. Jorge Luis Pizarro Palma-Auditor General.